




Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas **(PlaDEA)**

Centro de Idiomas Córdoba 
Región: Orizaba-Córdoba

Titular: Herlinda Flores Badillo

16/01/2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana

Contenidos

- Presentación
- Estructura y contenidos de los Planes de Desarrollo
- Referencias
- Anexos

PRESENTACIÓN

I. PRESENTACIÓN

La elaboración de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias administrativas está fundamentada en el Artículo 4 (Fracción III) del Estatuto General; en los artículos 2 (Fracción III), 3 (fracciones I y III), 7 y 25 (Fracción I), del Reglamento de Planeación; así como en el Artículo 10 (Fracción VII) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información. El propósito de elaborar un Plan de Desarrollo de la Entidad, Centro de idiomas Córdoba (CIC), obedece a que toda dependencia para poder funcionar adecuadamente debe planear sus objetivos, establecer sus metas, y lograr acciones, para establecer estos objetivos y metas el CIC ha realizado un diagnóstico de sus fortalezas y de sus áreas de oportunidad.

La Universidad Veracruzana cuenta con un Plan Estratégico elaborado por la nueva administración bajo el rectorado de la Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara, de este el Centro retoma y propone objetivos, plantea metas que se lograrán a través de las acciones que se pretenden poner en práctica o ya se han puesto en práctica durante la gestión 2014-2017. Este está basado en los tres ejes y cuatro dimensiones del Plan estratégico de la Universidad Veracruzana 2014-2017.

<http://www.uv.mx/programa-trabajo/Programa-de-Trabajo-Estrategico-version-para-pantalla.pdf>

Cada eje contiene un programa que a su vez cuenta con, al menos, una acción que se desea poner en marcha a partir de septiembre de 2014, algunos programas contienen más de una acción, pues se ha analizado que en esos ejes el CIC tiene mayor oportunidad de desarrollo, así como áreas de oportunidad a mejorar. De igual manera, cabe hacer mención que hay acciones anteriores que se han realizado con éxito en gestiones previas, pero que se han decidido mejorar o impulsar con mayor énfasis durante la coordinación 2012-2016.

El presente Plan de Desarrollo de la Entidad se realizó con la cooperación de varios docentes de la entidad, algunos participaron en la revisión de redacción y pulido del documento, algunos otros aportando ideas con proyectos y acciones para los programas propuestos. El primer paso que se tomó fue socializar los documentos con los académicos que tiene a su cargo alguna coordinación o comisión, la segunda fase fue la programación de reuniones con dichos profesores y se hizo el llenado en un documento Excel que nos permitió ver de manera vertical y transversal los objetivos y metas de la Rectora, para así poder plantear las de la propia entidad, enseguida el coordinador académico de la entidad se encargó de la redacción del mismo y se envió a revisión a Consejo Técnico. Posteriormente fue socializado en reunión de Junta Académica y finalmente avalado por esta. Cabe mencionar que por parte de Vicerrectoría se nos citó a juntas y talleres en donde se trabajó con nuestros pares, directores, coordinadores y coordinadores de

PLADEA para pulir y mejorar lo que se trabajó en cada una de nuestras entidades. Este trabajo fue enriquecedor, pues al compartir objetivos, metas y acciones, nos dimos cuenta de que podíamos plantear más metas que transversalizarán con otras facultades. De igual manera se trabajó en dos talleres con la Dirección de Relaciones Internacionales y la Dirección de Centros de Idiomas y de auto-acceso, en donde se nos plantearon los objetivos y metas de nuestra Área y se trabajó en conjunto con los otros coordinadores de los Centros de Idiomas. Para la elaboración de los objetivos, metas y acciones planteadas en este PLADEA, se contó con la colaboración de los siguientes académicos: Herlinda Flores Badillo, Ma. Del Carmen Sánchez Chávez, Laura Victoria Huber, Silvia López Beristain, Martha Veneroso Contreras, Eduardo Pérez Vázquez, Mónica Boza Azani, Vianey Mendiola Centeno, Susan Cabrera Villano, Ma. Del Rosario Vargas Aponte y Citlalli Romero Mendoza. En las páginas siguientes se darán a conocer los objetivos, las metas y acciones propuestas por el personal académico del CIC y por el AVAL que dio la Junta Académica del CIC el día 23 de enero de 2014, como se asentó en acta de reunión.

Todos estos programas estratégicos se pretenden comenzar en septiembre de 2014 y se irá llevando un registro de las actividades puestas en marcha, así como se ha realizado un cronograma con su respectiva evaluación de avances de los diversos programas, objetivos, metas y acciones. Este PLADEA tuvo como base de reflexión el anterior PLADEA del CIC de la gestión 2009-2013. Al finalizar cada año de la gestión de esta coordinación se verán los logros a las áreas de oportunidad a trabajar. Se espera que dichos programas y proyectos tengan un impacto positivo en el crecimiento y desarrollo del CIC. Los programas serán evaluados y monitoreados constantemente, de tal forma que sean mayores los logros que las área de oportunidad. Como se ha mencionado a lo largo de este documento, el PLADEA se comenzará en septiembre del 2014 y piensa finalizarse en el año 2017.

I.1 Contexto de la enseñanza de lenguas a nivel nacional

El mundo globalizado en el que vivimos ha dado como resultado que los jóvenes requieran de una mayor capacitación lingüística, pues están más dispuestos a realizar movilidad en sus estudios y en sus trabajos. De igual forma, el contacto que establecen en las redes sociales ha promovido que los jóvenes mantengan contacto con personas extranjeras y conozcan más de otras culturas y otras lenguas. De las lenguas más solicitadas para los Departamentos de lenguas o Centros de idiomas son según mencionan Perez y Bellatón:

- El español, el cual se encuentra incluido, como lengua materna, en todos los planes de estudio desde la educación básica hasta el nivel medio superior y como especialidad en la mayoría de las facultades. También está presente en los documentos oficiales como segunda lengua para las poblaciones originarias del país principalmente, y es ofrecida en algunos centros, como el CEPE de la UNAM, en tanto que lengua extranjera.

- El inglés por su parte, principal lengua extranjera enseñada en el sistema educativo nacional, según las cifras oficiales en el periodo de 2010 a 2011, cuenta con un total de 34 568 escuelas con 316 440 maestros en escuelas públicas en todos los sistemas (SNIE, 2010). Si bien no hemos ubicado cifras exactas del número de maestros de inglés en secundarias, por ejemplo, se infiere por un comentario emanado de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS), que existen cerca de 30 mil profesores de la asignatura de inglés de secundarias públicas, en todas sus modalidades. Agreguemos a este panorama el hecho de que en años recientes se ha iniciado un movimiento hacia la generalización de la enseñanza del inglés en primarias en la educación pública. (<http://educa.upn.mx/hecho-en-casa/num-10/92-la-ensenanza-de-lenguas-en-mexicohacia-un-enfoque-plurilinguee>)

Por lo que respecta a las lenguas originarias, poca es la promoción que se les ha proporcionado y es difícil que los jóvenes muestren interés hacia ellas, por ello debe darse un mayor impulso a las lenguas nacionales, de acuerdo con Perez y Bellatón:

En lo que concierne a la enseñanza de las lenguas nacionales originarias¹ la situación es mucho más delicada ya que nos encontramos con una gran diversidad de contextos de enseñanza y aprendizaje. La atención educativa de las poblaciones originarias se encuentra distribuida en diferentes instancias según la modalidad y el nivel: Según cifras de la DGEI (2008), la cobertura en educación inicial, preescolar y primaria por las escuelas bilingües de las zonas indígenas fue para el período 2007-2008 de 1 283 049 niños y niñas atendidos (6.3% de la matrícula nacional) por un total de 57 714 docentes bilingües. La CGEIB puso a funcionar el Modelo de Bachillerato Intercultural así como las Universidades Interculturales y aunque es difícil encontrar cifras de la matrícula total atendida se registran entre 2008 y 2010, 373 alumnos de lenguas tzeltal, chontal y ch'ol para el bachillerato y ocho universidades interculturales. El INEA, atendió un total de 67 746 personas jóvenes y adultos con servicios de alfabetización para 46 agrupaciones lingüísticas (Presidencia de la República, 2010, 2011). Las disposiciones oficiales han integrado en el currículo de las escuelas de educación básica y de la educación media superior, de las regiones en las que se asientan las poblaciones originarias, la materia de lengua y cultura (SEP, 2008) en tanto que lengua materna. Así mismo, a partir de la Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblo Indígenas (2003) se plantea su enseñanza como segunda lengua en las comunidades en las que han sido desplazadas por el español así como a los funcionarios del estado en contacto con las poblaciones hablantes. (<http://educa.upn.mx/hecho-en-casa/num-10/92-la-ensenanza-de-lenguas-en-mexicohacia-un-enfoque-plurilinguee>)

La importancia de seguir ofertando una diversidad de lenguas es imperante para las escuelas de idiomas, así como de promover un abanico de ambientes de aprendizaje, horarios flexibles, y por supuesto, de apoyar a las lenguas originarias de nuestro país.

I.2 SEMBLANZA DEL CENTRO DE IDIOMAS-CÓRDOBA

El 1º de octubre 2012, el Centro de Idiomas- Córdoba cumplió 32 años de servicio, en este aniversario es que se comienza la nueva gestión de la coordinadora en turno, a la fecha de elaboración del documento, el CIC ha cumplido 34 años. El Centro inicia sus labores en octubre de 1980 con una matrícula inicial de 74 estudiantes, dos docentes, instalaciones prestadas y ofrece dos tipos de cursos: Inglés Conversación e Inglés Académico. En enero de 1981, gracias a la aceptación de sus servicios y a la demanda de los cursos, la planta docente se incrementa a 5 con la contratación de 3 maestros añadiendo a la oferta de cursos, Inglés para Enseñanza Abierta (SEA). Se amplía la oferta de horarios, se arrenda una casa-habitación y se contrata una persona para las labores administrativas. En julio se rentan instalaciones más amplias y en octubre de ese mismo año se apertura el curso de francés, contratándose 3 maestros más.

En 1982 se abren los cursos auto financiados niños y jóvenes menores de 16 años. De 1982 a 1988 la demanda se incrementa por lo que el entonces Patronato Cordobés de la Universidad Veracruzana toma la decisión de construir un edificio propio para las instalaciones del Centro de Idiomas-Córdoba. Estas instalaciones se inauguran en noviembre de 1988 y se inician actividades en ellas en enero de 1989. Durante 1989-1999, la demanda es tal que hay necesidad de hacer más contrataciones de docentes de base y personal de apoyo. En noviembre de 1999 se da la apertura del Centro de Auto-Acceso adaptando la sala de usos múltiples de la entidad para este fin y se contrata a tres académicos como asesores, así como un Técnico Académico y un Instructor Académico Especializado en Idiomas.

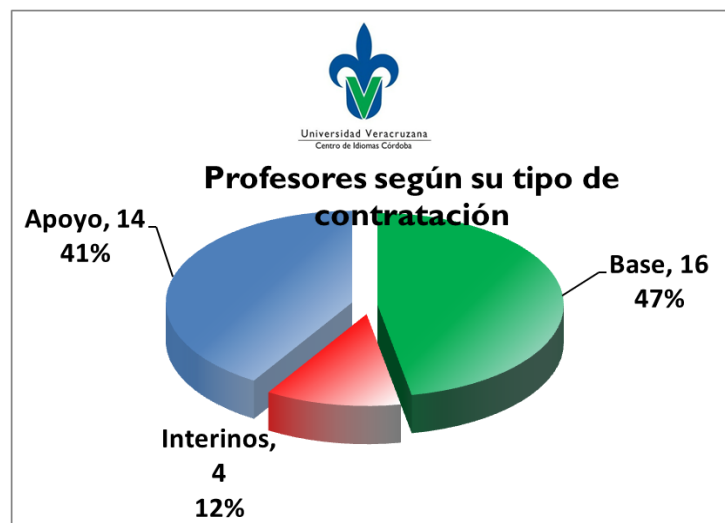
En el 2000 se inicia el apoyo a estudiantes de Sociología (SEA) inscritos en el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) y en agosto 2001 se abren formalmente los primeros grupos de las experiencias de Inglés I y II del Área de Formación Básica General (AFBG) del MEIF para los estudiantes inscritos en los diversos programas de licenciatura dentro del MEIF en la región Córdoba- Orizaba. Asimismo, en este año, el Centro se convierte en un Centro Aplicador de los exámenes de certificación de la lengua inglesa: EXAVER I y EXAVER 2.

La matrícula actual es alrededor de 2000 alumnos por periodo y la planta académica consta de 34 docentes de los cuales sólo 16 son maestros de base, así como 1 técnico académico y 1 instructor académico especializado en idiomas y los demás docentes son personal de apoyo (autofinanciados). El personal de base y confianza está integrado por un total de 11 personas, un administrador y el coordinador académico. Actualmente hay una apertura de alrededor de 90 grupos por periodo para cubrir la demanda de los

estudiantes universitarios en el Área de Formación Básica General, mencionadas anteriormente, el Área de Elección Libre (AFEL), así como la demanda del público en general que incluye los cursos para adultos de Inglés Básico, Inglés Intermedio, Inglés Avanzado, Inglés Comprensión de Textos básico, Inglés para Propósitos Específicos (ESP), Francés Básico, Francés Intermedio, Alemán Básico, Italiano Básico, Italiano Intermedio así como los cursos de niños y jóvenes menores de 16.

La reestructuración de los diferentes programas educativos que se ofertan en los Centros de Idiomas y Centros de Auto Acceso se inició en Junio de 2007 con el objetivo de mejorar la calidad de los mismos tanto académica como administrativamente. La reestructuración tuvo como prioridad adecuar los objetivos de los cursos de los diferentes idiomas (ver anexo 2) que se ofertan a estándares internacionales como lo es el Marco Común Europeo para la Referencia de Lenguas (CEFR, por sus siglas en inglés). De igual manera, los cursos ofertados para Niños y Jóvenes (Ver Anexo 1) como parte del compromiso que la Universidad siempre ha tenido con la sociedad, han sido reestructurados para adecuar estos cursos también a estándares internacionales.

En forma gráfica podemos describir la situación académica de la siguiente forma:



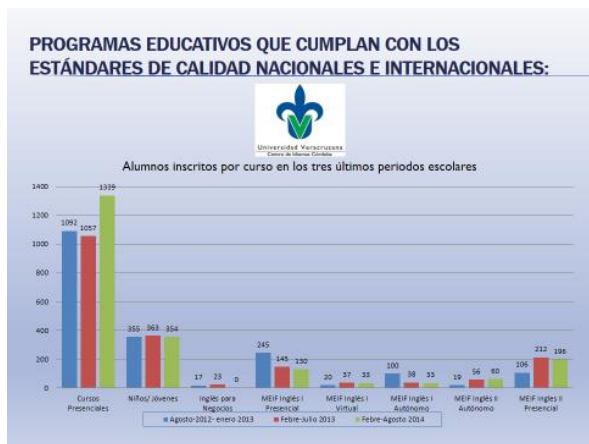
Gráfica 3: TOTAL DE PROFESORES Y DESGLOCE POR CANTIDADES: BASE, INTERINOS Y APOYO

I. I AUTOEVALUACIÓN

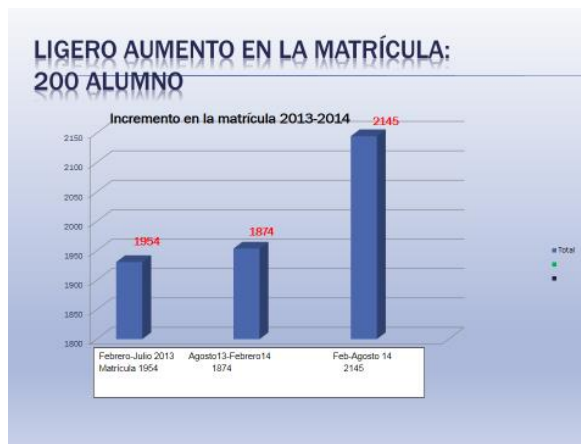
El Centro de Idiomas Córdoba, líder en la oferta de cursos de idiomas en la región tanto en la educación formal como en la no-formal, ha tenido como fortaleza una planta docente calificada y ha estado a la vanguardia de las tendencias en la enseñanza de lenguas extranjeras. Sin embargo, poca atención se ha prestado a la promoción de lenguas originarias de México, por ello es necesario hacer mayor promoción de

cursos de lenguas como el Náhuatl, para de esa forma tener alumnos conocedores no sólo de las lenguas extranjeras sino también de las nacionales. De igual manera, se hace necesario contar con exámenes que certifiquen a personas que sean hablantes o aprendientes de las lenguas nacionales.

En el periodo de agosto 2012- enero 2013, se tuvo una matrícula de 1887 alumnos; en el periodo de febrero- julio 2013 se contó con 1931 estudiantes; en el periodo febrero - julio 2014 se contó con un total de 2,145 estudiantes, lo que indica que la matrícula va en aumento y que las aulas ya son insuficientes para atender la demanda de los usuarios. En lo que se refiere a los estudiantes autónomos que requieren el uso del CENTRO DE AUTOACCESO, en el periodo agosto 2012- enero 2013 la matrícula fue de 115 alumnos, en el periodo febrero-julio 2013 fue de 128. Considerando que las instalaciones del CAA no son amplias y que sólo se cuenta con dos asesores para los alumnos autónomos y que además tienen que atender a los más de 300 estudiantes presenciales del AFBG que utilizan el CAA como centro de práctica, es necesario que se piense en la ampliación de las instalaciones del CAA, así como en la contratación de más personal.



Grafica 1



Grafica 2:

El CIC ha contado con personal activo, fundadores del mismo pero que en actuales fechas esta fortaleza se ha convertido en un punto para repensar nuestra Dependencia, pues gran parte de ese personal se ha jubilado o está a punto de jubilarse, de tal forma que el relevo generacional es necesario. Dicho personal tiene como reto mantener la calidad educativa y al mismo tiempo deben proponer nuevas tendencias en la educación; ya que al ser jóvenes están en mayor relación con la tecnología.

PERSONAL ACADÉMICO:

Grados Alcanzados	2012	2013-2014
Doctores	2	2
Maestros	5	13
Especialidad	8	5 han finalizado ya su proyecto de la maestría
Candidato a Maestro	1	5
Sólo licenciatura	4	4
Pasantes	3	2 (apoyo)

Cuadro 1:

Ante los nuevos retos que se presentan a nivel internacional y nacional es urgente conformar al menos un Cuerpo Académico que pueda generar líneas de aplicación del conocimiento y producción científica. Una fortaleza de este Centro es que cuenta con personal con postgrados o que se encuentra estudiando alguno.

Programa	Institución	Nº participantes
Doctorado en la Enseñanza del Inglés	Southampton University, Inglaterra (2011-	1
Maestría en la Enseñanza del Inglés	Fac. de Idiomas. UV. Orizaba (2013-2015)	4
Maestría en Enseñanza Virtual (tesis)	Posgrado	2

Cuadro 2:

El ochenta por ciento de los docentes cuenta con el grado de maestría o doctorado o se encuentran desarrollando algún tipo de posgrado.

De igual forma, un desafío del CIC es seguir promoviendo entre los docentes la movilidad académica; en un profesor de lenguas no sólo es necesaria, sino fundamental. Además, el CIC debe replantearse ofertar cursos exprés o acelerados en lenguas o en inmersión cultural que ayuden a los estudiantes de las diferentes carreras de la UV a lograr becas para la movilidad estudiantil.

En lo que se refiere a la gestión académica, el CIC ha logrado vincularse con la sociedad en cuanto a la realización de traducciones, en la oferta de cursos a niños y jóvenes, a médicos y profesores, sin embargo, es relevante que se piense en ofrecer cursos al sector privado, no sólo en el dominio de una lengua, sino en cursos especializados en su área o bien en otros que los ayuden a certificar un idioma. El CIC debe replantearse como un Centro de lenguas que ayude a la formación de profesores de lenguas de otras entidades públicas o privadas, ya que al contar con personal capacitado tanto en la enseñanza de lenguas como certificados lingüísticamente, es preponderante que se compartan los conocimientos y lograr, así, maestros de otros niveles educativos mejor capacitados en el proceso de enseñanza aprendizaje de lenguas.

EL CIC ha trabajado en la enseñanza de idiomas desde un enfoque humanístico y basado en la promoción del desarrollo de habilidades lingüísticas, por lo que la innovación educativa no ha sido algo totalmente nuevo para los docentes, sin embargo, es necesario crear la cultura del diseño y la planeación de proyectos que conlleven al estudiante y al docente a la investigación y al reporte de los productos obtenidos. También es imperante que la innovación educativa y los nuevos diseños modelos se lleven a cabo en los diferentes ambientes de aprendizaje como lo son el virtual, autónomo y multimodal, ya que sólo se realizan en el área básica en el ambiente presencial y no en todos los niveles de todos los idiomas.

En lo concerniente al aspecto administrativo es necesario continuar con la transparencia de toda la información financiera del CIC. Es importante recordar que la sustentabilidad es uno de los objetivos primordiales de la Universidad Veracruzana, por lo que se debe pensar en el ahorro de papel haciendo uso del sistema HERMES. En esta misma línea, se espera terminar de aplicar el Plan de sustentabilidad del CIC, siendo congruente con los objetivos y acciones planteadas en él. Otra área de oportunidad a mejorar, es la de la cultura de la Protección Civil, la que se ha comenzado a replantear y se espera pronto tener un programa con objetivos, metas y acciones bien claras.

En administraciones pasadas se han hecho adecuaciones a los espacios del CIC, pero es evidente que quedan muchas cosas por mejorar. Por ejemplo, es necesaria la reubicación de la cafetería, así como la ubicación y construcción de salidas de emergencia. En fechas recientes, se ha instalado equipo tecnológico en las aulas y se piensa terminar con el equipamiento de todos los salones. De igual forma, se requiere adquirir nuevo equipo de cómputo para el CAA y así contar con mayor cantidad de materiales interactivos. Se requiere de la construcción de nuevas aulas y dar mejor ventilación a los salones, así como continuar con el mantenimiento de los mismos.

El CIC se rige por el reglamento de la dirección de Centros de idiomas y cuenta con lineamientos internos que necesitan volverse reglamentos aprobados, primero a nivel regional y luego ser presentados ante el CUG para su validación.

2. PLANEACIÓN

CENTRO DE IDIOMAS CÓRDOBA

MISIÓN

El Centro de Idiomas Córdoba de la Universidad Veracruzana tiene como propósito brindar un servicio de calidad en la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, ofertando un abanico de diversas modalidades y ambientes de aprendizaje que están a la vanguardia de los retos del siglo XXI, los cuales responden a las necesidades de nuestra comunidad universitaria y a la sociedad en general. El CIC se distingue por ofertar cursos a niños y jóvenes y por ser centro certificador de idiomas (EXAVER, TOEFL, TOEFL JUNIOR y DELF).

La formación de las personas en el ámbito académico, profesional y cultural es una de nuestras funciones sustantivas. El CIC ha mostrado siempre un alto compromiso con la sociedad, siendo una entidad honesta y respetuosa para todos los que acuden a solicitar sus servicios: clases, traducciones, interpretaciones, certificaciones y formación de profesores. En el Centro de Idiomas Córdoba se privilegia la iniciativa, la autonomía, la internacionalización académica y estudiantil, la innovación, el liderazgo, la sustentabilidad, la equidad de género y la interculturalidad, así como también la productividad académica.

VISIÓN

El Centro de Idiomas Córdoba se ve para el año 2017 como una entidad académica reconocida a nivel regional y estatal por su alta calidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje de lenguas extranjeras tanto a sus estudiantes universitarios como al público en general; por su vinculación con sectores públicos y privados que requieren del aprendizaje de un idioma, de una certificación de lengua o de un perito traductor. La entidad estará desarrollando en pleno sus recursos docentes, proporcionándole a estos mayor formación profesional, apoyándolos en la certificación de lengua que imparten y promoviendo Cuerpos Académicos para que estos impacten en la sociedad a la que sirven; de igual forma, tendrá mejores instalaciones y servicios administrativos. Para el 2017 contará con ambientes de aprendizaje consolidados, donde la innovación educativa se vea como parte del quehacer diario del docente. La entidad se ve como formadora de estudiantes responsables y comprometidos con la sociedad, capacitados en el manejo de una o más lenguas diferentes al español (nacionales o extranjeras), vinculada estrechamente con la sociedad en que se desarrollan. Se ve interesada en propiciar la interculturalidad, en la promoción de eventos culturales y la sensibilización a la sustentabilidad, tanto en los estudiantes como entre los profesores se impulsa la movilidad académica.

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que se contribuye	Acciones
<p>Objetivo I.1.1. Colaborar en la actualización de los programas existentes para los idiomas ofertados en el Centro de Idiomas con la finalidad de contar con programas de calidad acorde a las necesidades de la comunidad estudiantil y que estos programas puedan ser evaluados por organismos externos.</p>	<p>I.1.1.1 Para el año 2015, contar con una representante de la Academia Estatal por idioma.</p>	<p>I.1 Al año 2017 el 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.</p>	<p>I.1.1.1.1 Elección de un candidato del CIC por idioma para la representación estatal.</p>
	<p>I.1.1.2 Para el año 2015, programar reuniones de Academia por idioma para revisar los programas existentes.</p>		<p>I.1.1.1.2 Calendarización de reuniones por Academia para la revisión de los programas.</p>
			<p>I.1.1.1.3. Elaboración de programas por idioma y nivel.</p>
<p>Objetivo I.1.2 Elaborar un PAFI que permita apoyar a los estudiantes que realicen movilidad para prepararlos a las cuestiones culturales e interculturales que tendrán que enfrentar en el país al que necesitan viajar o vivir</p>	<p>I.1.2.1 Para el año 2015 elaborar un PAFI que permita apoyar a los estudiantes que requieran hacer movilidad internacional con la finalidad de apoyarlos con los nuevos aspectos culturales que tendrán que enfrentar.</p>		<p>I.1.2.1.1 Elaboración de un PAFI que aborde aspectos culturales e interculturales.</p>
<p>I.1.3 Consolidar la Certificación de lenguas, no sólo del inglés sino de otros idiomas (francés, italiano y alemán).</p>	<p>I.1.3.1 Crear PAFIS que apoyen tanto a docentes como a estudiantes para poder presentar y acreditar algún examen de Certificación</p>		<p>I.1.3.1.1 Difusión oportuna de las fechas de aplicación en los grupos de IINT100 en adelante y a docentes</p> <p>I.1.3.1.2 Apoyo a los estudiantes que se inscriban a un examen en la preparación del mismo (quien así lo solicite)</p>
<p>I.1.4 Entrenar a examinadores orales para la aplicación de EXAVER 3 en esta entidad.</p>	<p>I.1.4.1 Comenzar aplicaciones de EXAVER 3 en la región.</p> <p>I.1.4.2 Para el año 2017, habrá al menos dos parejas de examinadores que puedan aplicar el examen oral de EXAVER 3.</p>		<p>I.1.4.1.1 Solicitud a la Coordinación de EXAVER por parte de la Coordinadora Académica de esta entidad, la programación de un curso inicial de capacitación para examinadores orales de EXAVER 3.</p> <p>I.1.4.1.2 Impartición del curso por parte del personal capacitado en EXAVER 3.</p>



I.1.5 Apoyar a los estudiantes del Área Económico- Administrativo para lograr un mejor desarrollo lingüístico para los niveles de IBAS 300 e IINT 100 de tal forma cumplir con el requisito de egreso.	I.1.5.1 Organizar sesiones del Club de Conversación	I.5 La eficiencia terminal (por cohorte generacional de cinco años) alcanzará, para el año 2017 un incremento de 30 puntos porcentuales, excepto en los programas educativos de Médico Cirujano y Cirujano Dentista.	I.1.5.1.1 Calendarización de las sesiones del Club de Conversación.
	I.1.5.2 Ofertar las sesiones del Club		I.1.5.2.1 Sensibilización de la importancia del Club. I.1.5.2.2 Socialización de las fechas y horarios de las sesiones
I.1.6 Para el año 2017 apoyar a los docentes que cuenten con TC para lograr el perfil requerido en PROMEP	I.1.6.1 Para el año 2017 contar al menos con un PTC perfil PROMEP	I.6 Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PROMEP.	I.1.6.1.1 Socialización de la convocatoria del perfil PROMEP. I.1.6.1.2 Apoyo a los docentes para que logren publicar en revistas especializadas.
I.1.7 Apoyar a los docentes para continuar con su habilitación académica	I.1.7.1 Contar con el 90% de la planta habilitada a nivel de maestría	I.9 Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del año 2016, la contratación permanente o interina del personal académico se basará en un programa institucional para el relevo generacional.	I.1.7.1.1 Difusión de las convocatorias de diferentes estudios de posgrado que contribuyan con formación de CA y al PLADEA de la entidad.
I.1.8 Apoyar a los docentes para que cuenten con Exámenes de Certificación a nivel nacional e internacional	I.1.8.1 Contar con El 70% de los docentes Certificados lingüísticamente con exámenes de Certificación: EXAVER 3, FCE, CAE, TOEFL INTERNACIONAL		I.1.8.1.1 ofrecer cursos a los docentes de la entidad y de otras entidades de preparación para exámenes de Certificación.
I.1.9 Detección de estudiantes de AFBG que estén en riesgo o de ibas 300 e Iint 100 pertenecientes al Área Económico Administrativo.	I.1.9.1 Para abril del 2015 contar con un sistema que permita detectar estudiantes en riesgo en el idioma inglés.	I.11 En febrero del año 2015, se contará con un sistema de indicadores específicos para la detección focalizada de estudiantes en riesgo.	I.1.9.1.1 Detección oportuna de estudiantes de segunda y UO, o bien alumnos que estén en ibas 300 o intermedio 100 y que se encuentren por egresar.
			I.1.9.1.2 Creación de PAFIS en apoyo a los estudiantes en riesgo.
I.1.10 Socializar la encuesta de evaluación que ya ha sido elaborada en el 2011 y corregida en el 2014 con docentes y estudiantes	I.1.10.1 Promover la liga para realizar la encuesta de satisfacción	I.14 Se hará de manera anual una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe.	I.1.10.1.1 Difusión de la liga con los estudiantes.

I.1.11 Sensibilizar a la población estudiantil sobre la importancia del cuidado de su salud por medio de pláticas impartidas por especialistas.	I.1.11.1 Establecer vínculos con las facultades de Ciencias de la Salud para que imparta pláticas informativas a la población estudiantil.	I.15 En el tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables.	I.1.11.1.1 Pláticas informativas impartidas por especialistas sobre temas de salud
I.1.12 Canalizar a los estudiantes que presenten problemas de salud integral para encontrar solución a su problema.	I.1.12.1 Detectar estudiantes que presentan problemas de salud integral.		I.1.12.1.1 Detección y canalización de estudiantes con problemas de salud.
I.1.13 Crear un CA que cumpla con las LAGC para lograr que existan investigaciones socialmente pertinentes.	I.1.13.1 Lograr al menos un CA en formación	I.18 A partir del primer semestre del año 2015 se llevará a cabo una reorganización de cuerpos académicos y líneas de generación del conocimiento.	I.1.13.1.1 Invitación a los nuevos PTC para ser líder de un CA
			I.1.13.1.2 Invitación por parte del líder a sus colegas para ser colaboradores del CA en formación.
II.1.1 Motivar a los estudiantes de nivel avanzado y de movilidad a participar en el Foro anual de egresados	II.1.1.1 Lograr que al menos un estudiante de nivel avanzado y uno que haya realizado movilidad presenten una charla sobre su experiencia en el CIC, para promover así los idiomas en estudiantes de facultades.	II.3 Por región universitaria se hará un foro anual de egresados, con el fin de establecer redes colaborativas multidisciplinares.	II.1.1.1.1 Invitación a participar en el FORO a través de los docentes, el Facebook del CIC y de las pantallas centrales para participar en el foro anual regional de egresados.
II.2.1 Realizar un plan interno basado en Protección civil acorde con el Plan General para prevenir el delito.	II.2.1.1 Redactar el plan interno de PC del CIC.	II.5 Por región universitaria se contará con un programa para la prevención del delito en coordinación con las instituciones de gobierno correspondientes, a partir del primer semestre del 2015.	II.2.1.1.1 Reuniones para formular el plan interno. II.2.1.1.2 Pláticas informativas sobre PC.
	II.2.1.2 Poner en acción el PLAN interno del CIC		II.2.1.2.1 Simulacros para diversas contingencias.
II.3.1 Llevar a cabo las acciones programadas en el Plan interno de Sustentabilidad para lograr una entidad sustentable	II.3.1.1 para el año 2015 continuar con las acciones programadas en el Plan interno de Sustentabilidad del CIC	II.8 En el Programa Operativo Anual (POA) del 100% de las entidades académicas y dependencias	II.3.1.1.1 Socialización del Plan Interno de Sustentabilidad

	del 2014. Para el año 2017, cumplir las acciones programadas	administrativas se incluirá al menos una acción ligada al Plan Maestro para la Sustentabilidad, a partir del año 2015.	II.3.1.1.2 Sensibilización sobre la importancia del cuidado del ambiente.
II.4.1 Consolidar el convenio de TOEFL institucional y continuar con los convenios ya existentes de EXAVER en tu escuela	II.4.1.1 Para el año 2015, llevar a cabo 4 aplicaciones. /Para el año 2015 continuar aplicando EXAVER en tu escuela y tratar de apoyar a nuevas instituciones	II.9 Hacia el año 2017, al menos el 50% de los convenios que se hayan formalizado generarán recursos financieros para la institución.	II.4.1.1.1 Promoción de los exámenes en el sitio oficial, mediante trípticos y redes sociales del CIC. II.4.1.1.2 Aplicación de dos exámenes por semestre.
II.5.1 Apoyar a los estudiantes universitarios interesados en certificar su nivel de lengua para lograr movilidad o bien conseguir un mejor empleo.	II.5.1.1 Apoyar a otras escuelas o instituciones que deseen certificar a sus estudiantes con EXAVER y a los mismos estudiantes Universitarios para que cuenten con una Certificación que puede tener una validez nacional.		II.5.1.1.1 Asistir a pláticas o foros para hablar sobre EXAVER y TOEFL institucional.
II.6.1 Brindar capacitación lingüística en el idioma inglés a los trabajadores del grupo ECOMSA.	II.6.1.1 Para el año 2014 comenzar curso para la empresa ECOMSA y lograr que los trabajadores que están en curso actualmente concluyan el bloque básico para el 2015.	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.	II.6.1.1.1 Impartición de clases en la misma empresa.
II.7.1 Brindar cursos y talleres que promuevan la sensibilización a la igualdad de género y la interculturalidad	II.7.1.1 Lograr que la comunidad académica del CIC esté capacitada con cursos o talleres que promuevan la igualdad de género y la interculturalidad	II.11 Un foro anual por región universitaria que promueva la cultura de equidad de género y la interculturalidad.	II.7.1.1.1 Impartición de un taller y/o un curso ya sea de igualdad de género o de interculturalidad
III.1.1 Lograr impartir más cursos de idiomas y de capacitación docente fuera de las instalaciones del CIC.	III.1.1.1 Para el año 2015 impartir mayor números de cursos no in situ.	III.2 En el segundo semestre del año 2017 se habrá concluido la descentralización de los procesos administrativos que apliquen.	III.1.1.1.1 Promoción con empresas y otras instituciones públicas y privadas sobre cursos de idiomas y capacitación docente



<p>III.2.1 Continuar con la aplicación de exámenes de Certificación y cursos a Público en general</p>	<p>III.2.1.1 Para el año 2015 impartir mayor número de cursos y contar con mayor número de aplicaciones de Exámenes de Certificación si la UV logra una gestión realmente moderna.</p>	<p>III.3 Para el segundo semestre del 2014 se aplicará el manual de procedimientos administrativo actualizado que incluya el enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales.</p>	<p>III.2.1.1.1 Promoción de cursos y exámenes de Certificación en nuestra página oficial y mediante visita a diferentes instituciones</p>
<p>III.3.1 Lograr la ampliación del CAA para lograr ofertar mayor número de cursos autónomos</p>	<p>III.3.1.1 Para el año 2015, comenzar la gestión para la ampliación del CAA</p>	<p>III.6 Que en el 100% de los espacios físicos opere con criterios de sustentabilidad, a partir de agosto de 2014.</p>	<p>III.3.1.1.1 Ampliación del CAA, un aula para talleres y mayor número de computadoras con materiales digitalizados</p>
<p>III.4.1 Lograr que la dirección de proyectos coloque la cafetería en un lugar donde no se ponga en riesgo la integridad de los estudiantes</p>	<p>III.4.1.1 Para el año 2015 contar con una cafetería que cumpla con los requisitos de sustentabilidad y de Protección Civil</p>		<p>III.4.1.1.1 Reubicación de la cafetería</p>
<p>III.5.1 Apoyar a la secretaría de finanzas con la información requerida</p>	<p>III.5.1.1 Para el 2017 contribuir al logro de la acreditación institucional</p>	<p>III.7 En el primer semestre de 2017 se tendrá acreditada la gestión institucional.</p>	<p>III.5.1.1.1 Trabajo de la administración para lograr la acreditación institucional</p>
<p>III.6.1 Asistir a todas las capacitaciones para directivos que sean programadas</p>	<p>III.6.1.1 Para el 2017 estar capacitados para lograr una gestión de calidad</p>	<p>III.8 El 100% del personal directivo y administrativo al año 2017 estará capacitado acorde al programa institucional para la profesionalización.</p>	<p>III.6.1.1.1 Capacitaciones continuas en administración y liderazgo.</p>
<p>I. Contribuir con la revisión de programas que permitan la internacionalización del Curriculum</p>	<p>Para el año 2016 lograr impartir algún curso de área disciplinar totalmente en inglés o francés</p>	<p>A partir de 2015 se operará un programa institucional de ampliación de la oferta educativa expresado anualmente, basada en las vocaciones regionales y el avance del conocimiento con enfoque de ciudadanía</p>	<p>Reuniones para revisión de programas de facultades en donde se pueda lograr un curriculum internacional.</p>

3. Calendarización de las metas del CIC para el periodo 2014-2017

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
I	I	I.1.1	I.1.1.1	30%	50%	70%	100%
√	I	I.1.1	I.1.1.2	0%	30%	70%	100%
√	I	I.1.2	I.1.2.1	0%	40%	70%	100%
√	I	I.1.3	I.1.3.1	0%	40%	70%	100%
√	I	I.1.4	I.1.4.1	0%	30%	60%	100%
√	I	I.1.4	I.1.4.2	0%	30%	60%	100%
√	I.3	I.1.5	I.1.5.1	25%	50%	75%	100%
√	I	I.1.5	I.1.5.1	25%	50%	75%	100%
√	I.7	I.1.6	I.1.6.1	0%	0%	50%	100%
√	I.9	I.1.7	I.1.7.1	70%	80%	90%	100%
√	I.9	I.1.8	I.1.8.1	40%	60%	80%	100%
√	I.11	I.1.9	I.1.9.1	20%	40%	80%	100%
√	I.14	I.1.10	I.1.10.1	40%	60%	80%	100%
√	I.15	I.1.11	I.1.11.1	0%	30%	60%	100%
√	I.15	I.1.12	I.1.12.1	0%	30%	60%	100%
√	I.18	I.1.13	I.1.13.1	0%	20%	60%	100%
II	II.3	II.1.1	II.1.1.1	0%	30%	60%	100%
√	II.5	II.2.1	II.2.1.1	0%	30%	60%	100%
√	II.5	II.2.2	II.2.1.2	0%	30%	60%	100%
√	II.8	II.3.1	II.3.1.1	20%	40%	70%	100%
√	II.9	II.4.1	II.4.1.1	40%	60%	80%	100%
√	II.9	II.5.1	II.5.1.1	30%	50%	70%	100%
√	II.10	II.6.1	II.6.1.1	70%	75%	80%	100%
√	II.11	II.7.1	II.7.1.1	0%	20%	50%	100%
III	III.2	III.1.1	III.1.1.1	30%	50%	70%	100%
√	III.3	III.2.1	III.2.1.1	50%	70%	90%	100%
√	III.6	III.3.1	III.3.1.1	10%	40%	60%	100%
√	III.6	III.4.1	III.4.1.1	40%	60%	80%	100%
√	III.7	III.5.1	III.5.1.1	40%	60%	80%	100%
√	III.8	III.6.1	III.6.1.1	60%	70%	90%	100%
*							

4. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

La implementación de un plan de trabajo de la entidad, no sólo supone su redacción e implementación, sino también su seguimiento y evaluación. Para realizar la implementación se necesita de la voluntad de todos, además de elaborar una serie de indicadores que evalúen el buen funcionamiento de los programas propuestos; los cuales reflejarán si las metas y las acciones han sido logradas o en qué porcentaje se van logrando. Esto permitirá al mismo tiempo dar cuenta de los avances del PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD ante nuestra institución. La reunión periódica con los coordinadores de diferentes proyectos,

nos permitirá trabajar en las áreas de oportunidades mediante la retroalimentación oportuna de las fallas y las fortalezas que se van presentando.

La metodología que se siga para la evaluación de los programas y proyectos irá de mayor a menor flexibilidad, según vaya avanzando en el programa y en el logro de sus objetivos, metas, acciones y conforme el periodo de término de la coordinación esté por vencer. El último año de gestión será decisivo para saber cuántos y cuáles de los proyectos logrará tener impacto en la Planeación futura de la gestión 2017-21.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ladrón de Guevara, Sara. Plan de Trabajo Institucional, 2014-2017. Universidad Veracruzana.

<http://www.uv.mx/programa-trabajo/Programa-de-Trabajo-Estrategico-version-para-pantalla.pdf>

Universidad Veracruzana. Guía para la elaboración de los planes de desarrollo. 2014.

<http://www.uv.mx/planeacioninstitucional/departamento-de-evaluacion-institucional/planes-de-desarrollo>

Flores, Herlinda. *Plan de Trabajo del Centro de Idiomas Córdoba*. Córdoba, 2012

Gobierno del Estado de Veracruz-Llave. 2006. *Ley de Educación para el Estado de Veracruz-Llave*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

Gobierno del Estado de Veracruz-Llave. 2005. *Plan Veracruzano de Desarrollo 2005- 2010*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. Informe 2007. www.ocde.org

Planeación Institucional de la Universidad Veracruzana. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. México cultura 2005-2010 de Veracruz. Xalapa: SEV.

Perez y Bellatón, 2012. La enseñanza de lenguas en México. Hacia un enfoque plurilingüe. Revista Universitaria, Universidad Pedagógica.

<http://educa.upn.mx/hecho-en-casa/num-10/92-la-ensenanza-de-lenguas-en-mexicohacia-un-enfoque-plurilinguee>

Rueda Colina, Rosa. *Plan de Trabajo del Centro de Idiomas Córdoba*. Córdoba, 2012

Ruiz B, Nohemí. *Plan de Trabajo del Centro de Idiomas Córdoba*. Córdoba, 2012

Sánchez Chávez, María, 2009 *Plan de Desarrollo de la Entidad Académica: CIC*. Centro de idiomas Córdoba, 2009-2014.

Secretaría de Educación Pública. 2007. *Programa sectorial de educación 2007-2012*. México: SEP.

Universidad Veracruzana. 2009. *Planes de Desarrollo de Entidades Académicas y Dependencias*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Universidad Veracruzana. 2008. *Plan General de Desarrollo 2025*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Universidad Veracruzana. 2008. *Reglamento de Planeación de la Dirección de Secretaría de Educación de Veracruz*. 2005. *Programa sectorial de educación y*

5. ANEXOS

ANEXO I.

TABLA DE CURSOS PARA JÓVENES Y NIÑOS

CIC		UCLES	KET TOEFL Junior EXAVER I	CEF
Kites	100-200-300-400	Starters		A2
Ballons	100-200-300-400	Movers		
Rockets	100-200-300-400	Flyers		

ANEXO 2

TABAL DE CURSOS DEL CIC

Inglés

INGLÉS BÁSICO			INGLÉS INTERMEDIO			INGLÉS AVANZADO		
IBAS 100	IBAS 200	IBAS 300	IINT 100	IINT 200	IINT 300	IAVA 100	IAVA 200	IAVA 300

Francés

FRANCÉS BÁSICO			FRANCÉS INTERMEDIO			FRANCÉS AVANZADO		
FBAS 100	FBAS 200	FBAS 300	FINT 100	FINT 200	FINT 300	FAVA 100	FAVA 200	FAVA 300

Italiano

ITALIANO BÁSICO			ITALIANO INTERMEDIO			ITALIANO AVANZADO		
OBAS 100	OBAS 200	OBAS 300	OINT 100	OINT 200	OINT 300	OAVA 100	OAVA 200	OAVA 300

Alemán

ALEMÁN BÁSICO			ALEMÁN INTERMEDIO			ALEMÁN AVANZADO		
MBAS 100	MBAS 200	MBAS 300	MINT 100	MINT 200	MINT 300	MAVA 100	MAVA 200	MAVA 300

Comprensión de Textos

COMPRESIÓN TEXTOS BASICO		
TBAS 100	TBAS 200	TBAS 300

